

CJJS
Gogoetagunea

Sesión dedicada a la caja de herramientas para la realización de los TFGs/TFMs clínicos

Ana Leturia eta Juan Aldaz (I)
13 de diciembre de 2023



Realizar un TFG/TFM en la CCJS. *Gogoetagunea*

Doc. ORIENTACIONES

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TFG/TFM

1.- El comienzo es “el caso” / un caso de discriminación/ de “injusticia social”

- ¿Qué ocurre?, ¿Cuál es la situación?
- El análisis del Derecho, vendrá después...

2.- Construcción del relato

- Contacto directo (o indirecto) con persona/grupo afectada/o, en primera persona

3.- Ubicación del relato en **los sistemas de poder**

(clase, género, raza, heteronormativismo etc. o su intersección)

-Aflorar estructuras/relaciones de poder que impiden derechos en situación de igualdad

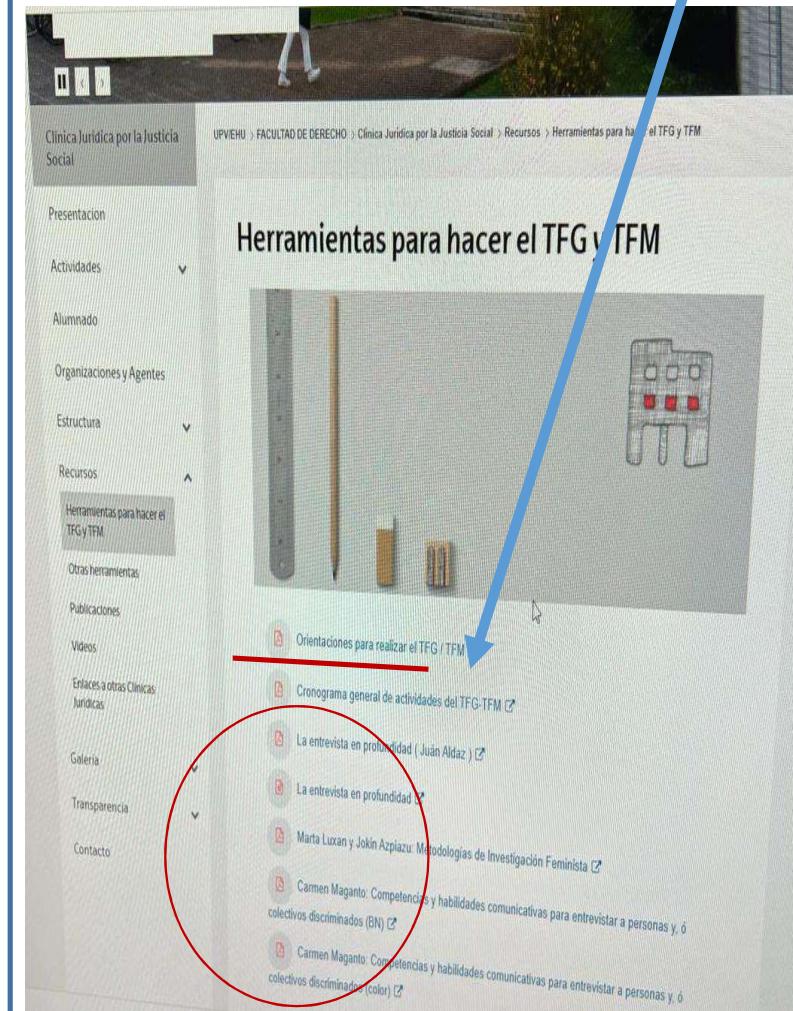
-Pensamiento crítico / pensamiento contra-hegemónico

-Desconfiar de la “objetividad” del Derecho

- Observar producción / reproducción de sistemas de poder que establecen limitaciones al igual disfrute de derechos

4.- Análisis del Derecho

- ¿Qué dice la doctrina, normativa, jurisprudencia?
- Analizar y valorar ; con pensamiento crítico
- Diseño estrategias antidiscriminatorias
- Sugerencias de políticas públicas



Realizar un TFG/TFM en la CCJS. *gogoetagunea*

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TFG/TFM

1.- El comienzo es “el caso” / un caso de discriminación

- ¿Qué ocurre?, ¿Cuál es la situación?
- El análisis del Derecho, vendrá después...

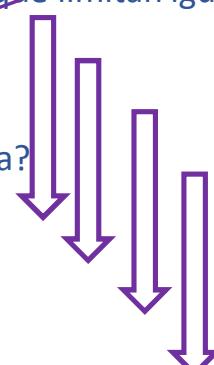
2.- Construcción del relato

3.- Ubicación del relato en los sistemas de poder

- Aflorar estructuras/relaciones de poder que impiden derechos en situación de igualdad
- Pensamiento crítico
- Desconfiar de la “objetividad” del Derecho; atender a la producción/reproducción de sistemas de poder que limitan igual disfrute de derechos

4.- Análisis del Derecho

- ¿Qué dice la doctrina, normativa, jurisprudencia?
- Analizar y valorar ; pensamiento crítico
- Diseño estrategias antidiscriminatorias
- Sugerencias de políticas públicas



Doc. ORIENTACIONES

- Portada con logo UPV/EHU y CCJS, Título, autor/autora, dirección, lugar/fecha
- Índice paginado
- Introducción / Presentación / Justificación de la elección
- ¿Por qué ese caso? Intereses personales etc. el acercamiento a una realidad determinada
- Diseño metodológico:
 - Ref. a la Metodología clínica
 - Técnicas de recogida/producción de informac. (sociológicos, jurídicos etc.); fuentes directas/indirectas
- Objetivos / Hipótesis / Preguntas de investigación
- Referencia al supuesto / relato
- Encuadre teórico-crítico de la investigación
- Encuadre del caso en los sistemas de poder/¿discriminación asociada a qué sistema? (clase, género...)
- Análisis del componente estructural de la discriminación/abuso
- Interpretación de la información
- En coherencia con los objetivos, hipótesis formuladas
- Análisis del Derecho, aflorar estrategias antidiscriminatorias, poner de relieve los límites del Dº, interpretaciones realizadas
- Conclusiones: Síntesis de lo más significativo, propuestas, dificultades, límites del trabajo, incógnitas abiertas...
- Bibliografía
- Anexos

CORRESPONDENCIA CARACTERÍSTICA 1

CORRESPONDENCIA CARACTERÍSTICA 2

CORRESPONDENCIA CARACTERÍSTICA 3

CORRESPONDENCIA CARACTERÍSTICA 4

ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	2
I. INTRODUCCIÓN.....	3
1. Motivación y objetivos	3
2. Metodología	4
3. Estructura	5
II. ANTECEDENTES DEL CASO.....	5
III. RECONSTRUCCIÓN NARRATIVA.....	7
IV. MARCO TEÓRICO	11
1. Antecedentes teóricos	11
2. Tres conceptos básicos: sexo, género e identidad de género	13
3. Variedad conceptual y terminológica	15
V. TRATAMIENTO JURÍDICO	16
1. Normativa internacional y europea	16
2. Normativa española	20
3. Normativa de la Comunidad Autónoma Vasca	23
VI. LA TRANSEXUALIDAD Y EL CAMBIO DE IDENTIDAD DE SEXO Y DE NOMBRE	25
VII. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	28
VIII. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	31

ÍNDICE

1. Introducción	
2. Supuesto de partida	
2.1. Exposición del caso	
2.2. Justificación de la elección	
3. Ubicación en el sistema de poder sexo –género	
4. Metodología	
5. Normativa internacional en materia de protección de la maternidad. Especial atención a la protección del embarazo	
5.1. En el ámbito de la Organización Internacional del Trabajo	
5.2. En el ámbito de la Unión Europea	
6. Normativa nacional en material de protección del embarazo	
6.1. Concepto de embarazo de riesgo	
6.2. Consecuencias de la calificación del embarazo de riesgo como Incapacidad Temporal derivada de contingencias comunes	
6.3. Regulación del riesgo durante el embarazo y principales diferencias entre la regulación del Embarazo de Riesgo	
6.4. Concurrencia de Embarazo de Riesgo y Riesgo durante el embarazo	
7. Algunas propuestas y consideraciones doctrinales	
8. Conclusiones	
9. Bibliografía	
10. Anexos	

ÍNDICE	
<u>1. Introducción y punto de partida.</u>	P.3
<u>1.1. Objetivos del trabajo.</u>	P.3
<u>1.2. Metodología utilizada.</u>	P.4
<u>1.3. Encuadre de la discriminación en el sistema de poder sexo/género.</u>	P.4
<u>La tutela específica de las víctimas de violencia de género: la ley 1/2004</u>	P.9
<u>2.1. La interpretación del artículo 1 de la ley 1/2004 por parte del TS.</u>	P.11
<u>2.2. Los derechos de las víctimas en el ámbito social, económico, laboral y psicológico.</u>	P.12
<u>2.2.1. El derecho a la información, la asistencia social integral y la asistencia jurídica gratuita.</u>	P.12
<u>2.2.2. Los derechos económicos.</u>	P.13
<u>2.2.3. Los derechos laborales y las prestaciones de la seguridad social.</u>	P.14
<u>2.2.4. Los derechos de las funcionarias públicas.</u>	P.18
<u>Las medidas judiciales de protección y seguridad de las víctimas</u>	P.18
<u>2.3.1. La orden de protección.</u>	P.19
<u>2.3.2. Las medidas de salida del domicilio, alejamiento o suspensión</u>	
	1
	↓
<u>4. Conclusiones</u>	
<u>5. Bibliografía</u>	

<u>de comunicaciones.</u>	P.
<u>2.3.3. La medida de suspensión del derecho a la tenencia, porte y uso de armas.</u>	
<u>2.4. Especial mención a los juzgados de violencia sobre la mujer: incidencia en su especialización.</u>	
<u>2.5. Otras medidas de protección fuera de la ley 1/2004.</u>	
<u>Especial incidencia en las menores víctimas de violencia de género.</u>	
<u>3.1. Agresores menores de edad: mayor desprotección de las víctimas</u>	
<u>3.1.1. Una realidad poco visibilizada.</u>	
<u>3.1.2. El proceso penal de menores como mayor foco de la discriminación hacia estas víctimas.</u>	
<u>3.2. Problemas identificados:</u>	
<u>3.2.1. Falta de acceso a un estatuto integral de protección.</u>	
<u>3.2.2. El control de las diligencias preliminares.</u>	
<u>3.2.3. Necesidad de asistencia letrada especializada.</u>	
<u>4. Conclusiones</u>	
<u>5. Bibliografía</u>	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. FINALIDAD DEL ESTUDIO	3
II. METODOLOGÍA	4
III. ESTUDIO DEL CASO	6
IV. VIVIENDA E INMIGRACIÓN, LA DISCRIMINACIÓN RESIDENCIAL POR ORIGEN ÉTNICO. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	11
V. TRATAMIENTO JURÍDICO DE LA PROBLEMÁTICA DESDE UNA PERSPECTIVA PENAL.....	19
1. Discriminación, delitos de odio y discurso de odio	19
1.1. Delimitación conceptual	19
1.2. Los delitos de odio en el Código penal	29
1.3. Encaje del artículo 512 CP como delito de odio	33
2. Art. 512 del Código penal.....	35
2.1. Antecedentes y regulación actual	35
2.2. Su encuadre en el derecho antidiscriminatorio europeo	40
2.3. Actividades profesionales y relaciones entre particulares. La delgada línea entre la posibilidad de discriminación y su prohibición	42
2.4. Determinación de la prestación a la que se tiene "derecho"	46
2.5. La agencia inmobiliaria como establecimiento abierto al público	49
3. Art. 512 CP: su aplicación práctica	52
3.1. La eficacia del art. 512 CP a través de sus resoluciones judiciales	52
3.2. Posibles razones de la inaplicación jurisprudencial del art. 512 CP	55
3.3. Posibles alternativas al art. 512 CP	58
VI. CONCLUSIONES	63
BIBLIOGRAFÍA	66
RELACIÓN DE JURISPRUDENCIA CONSULTADA	73
ANEXO – ENTREVISTA	74

ÍNDICE

I. ABREVIATURAS	5
II. MAMADOU NO PUEDE VIAJAR EN BUS	6
I. OBJETIVOS E HIPÓTESIS	10
II. METODOLOGÍA	12
III. LAS FRONTERAS INTERNAS EN EL ESPACIO EUROPEO SCHENGEN ¿DESAPARECIENDO, PROLIFERANDO O MUTANDO?	15
1. La excepción del art. 25 y ss CFS	22
2. La responsabilidad sobre las empresas de transporte. La especificidad de los servicios públicos	28
2.1. La regulación en los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros	29
2.2. Análisis sobre los servicios públicos de las empresas de transporte en el País Vasco	32
3. Identificaciones discriminatorias	35
IV. JURISPRUDENCIA DEL CASO	38
1. Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 13 de diciembre de 2018	38
2. Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 19 de marzo de 2019	42
V. CONCLUSIONES	43
VI. BIBLIOGRAFÍA	47
VII. LEGISLACIÓN	49
VIII. JURISPRUDENCIA	50
ANEXO N°1 - PRENSA	51
ANEXO N°2- ENTREVISTA	53

Facultad de Derecho/ Zuzenbide Fakultatea

Grado en Derecho

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Discriminación salarial por razón de sexo en trabajos de igual valor
El caso de las funerarias de segunda en la empresa Pompas Fúnebres, un
reflejo más del sistema sexo-género

Curso académico: 2021/2022

Autora: Idoia Blas Llorente

Dirección: Juan Goizueta Vértiz y Auxkin Galarraga Ezponda

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	2
A. Justificación	3
B. Limitaciones	4
II. OBJETIVOS E HIPÓTESIS	4
III. METODOLOGÍA	6
IV. CASO REAL: EL CASO DE LAS FUNERARIAS DE SEGUNDA EN LA EMPRESA POMPAS FÚNEBRES	7
V. ENCUADRE TEÓRICO-CRÍTICO: EL SISTEMA SEXO-GÉNERO	9
A. División sexual del trabajo	9
B. Segregación ocupacional y jerarquizada en el mercado laboral	16
VI. MARCO NORMATIVO REGULADOR	22
A. Desarrollo legislativo en la materia	23
1. Ámbito internacional y de la Unión Europea	24
2. Ámbito interno	29
3. Últimos avances en materia de igualdad retributiva	32
B. Desarrollo jurisprudencial	36
C. ¿Hacia dónde vamos?: El Derecho como herramienta transformadora	43
VII. CONCLUSIONES	46
VIII. BIBLIOGRAFÍA	50
IX. ANEXOS	57

- **TFG Derecho/Criminología: Guías de estilo. Web Facultad.**
- Extensión aprox.
 - Derecho 25-50 pp.
 - Criminología 75 pp. min
 - Sin contar bibliograf. o anexos
- Tipo y tamaño de fuente: Times New Roman (12pt), Arial (11pt)
- Interlineado, 1,5
- Márgenes
- Tamaño página, DIN-A 4
- **Citación, bibliografía**, siguiendo formas al uso, elegir y mantener
- Extremar el cuidado con la citación para evitar plagios y descalificación del trabajo.

Redacción del trabajo (Comunicación escrita)

- **COHERENCIA**
 - Ideas fuerza, pensamiento crítico
 - Argumentos
 - Claros, precisos, ordenados, coherentes
 - Atender a los de la “otra parte”
 - **REDACCIÓN**
 - Claridad, corrección
 - **REGISTRO LINGÜÍSTICO**
 - Puede variar según el epígrafe
 - La INTRO más personal, “libre”...
 - El cuerpo con un registro más “técnico-objetivo”
 - Verbos: 3^a p, impersonal..., tiempo pasado
 - Conclusiones: síntesis, propuestas, cerrar incógnitas, lenguaje más valorativo
- #### Depósito del trabajo
- Información web, fechas, Secretaría, GAUR
- #### Defensa del trabajo (Comunicación oral)
- Síntesis, estructura (Rto/CCJS), preparar el discurso/soporte ppt, debate, respuestas y cierre



Actividades formativas:
Tutorías Director/a
Seminario de orientación



Defensa del trabajo (Comunicación oral)

Aspectos para trabajar:

1. Preparación del contenido del discurso

- Estructura /contenido
- Escribirlo (*discurso oral* por escrito, interiorizarlo)
- Adecuarlo a la audiencia (grado de solemnidad, registro lingüístico)

2. Presentación pública, escenificación

- Actitud positiva, dominio de emociones, ansiedad, nervios; dominio escénico
- Lenguaje:
 - verbal (corrección, terminología, registro)
 - *para verbal* (Dicción, volumen, velocidad)
 - no verbal (Gestos, movimiento manos, posición cuerpo, mirada)

3. Apoyos audiovisuales (ppt, póster)

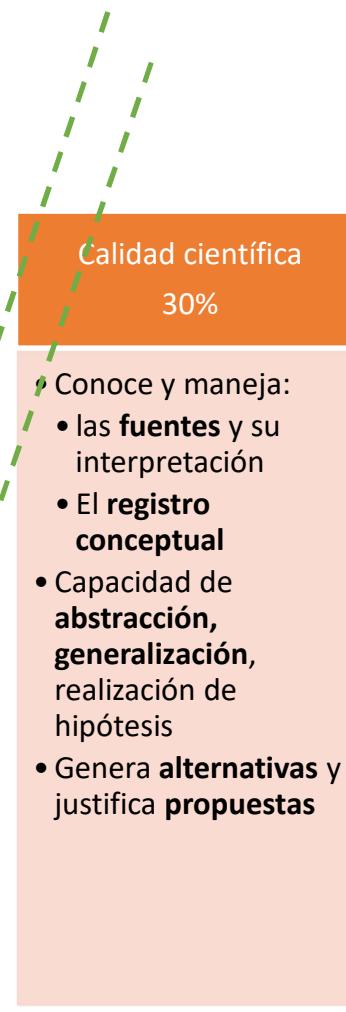
ENSAYARLO

**Adaptarlo al
estilo propio
personal
diferenciado**

IV. CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN DEL TFG/TFM

Criterios CCJS Combinados/añadidos

1. Adecuación/acierto en los objetivos, hipótesis, preguntas a las que intenta responder la investigación del caso
2. Explicitación del marco teórico de la investigación e identificación adecuada de fuentes jurídicas
3. Coherencia entre el marco teórico, el planteamiento metodológico y los objetivos planteados
4. Capacidad de análisis e interpretación de la información recibida
5. Orden expositivo
6. Precisión conceptual y registro adecuado
7. Potencial argumentativo
8. Capacidad de síntesis
9. Respeto a las directrices de presentación
10. Claridad en la expresión y uso inclusivo del lenguaje



Criterios orientativos evaluación Facultad

Calidad expositiva 40%

- **Comunicación escrita**
20%
 - Redacción correcta, clara, precisa
 - Presentación y estructura
- **Comunicación oral**
20%
 - Exposición ordenada, clara, precisa
 - Transmite eficazmente posiciones, reflexiones, conclusiones

Capacidad debate y defensa argumental
30%

- Identificación y profundidad de los argumentos
- **Razonamiento crítico**
- **Responde** adecuadamente a las preguntas, comentarios del tribunal